

**PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2020**

**DATOS INSTITUCIONALES**

<b>Código Institucional:</b>	Institución: <b>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL CHOBO</b>		
<b>Función Institucional principal según mandato Legal:</b>	Base Legal:	Tipo de Norma:	COOTAD <input type="text"/> No. <input type="text"/> Registro Oficial <input type="text"/> Fecha: <input type="text"/>
<b>Misión:</b>	<p>El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Chobo, es una institución pública y máximo órgano administrativo de gestión, cogestión y ejecución de la parroquia, trabajos, planes, programas y proyectos encaminado a generar procesos de inclusión social, participación y desarrollo integral sostenible de sus habitantes y su territorio; basados en una manejo transparente y en la participación ciudadana como ejes transversales de la planificación, vinculando el quehacer del Gobierno Parroquial, las organizaciones de base y la población en general.</p>		
<b>Visión:</b>	<p>En el año 2019, Chobo es una parroquia que promueve el trabajo digno y el ejercicio de los derechos laborales de sus habitantes, que gestiona el acceso a vivienda digna y hábitat con agua, alumbrado público y vialidad de calidad, así como la regularización de la tenencia de la tierra, que cuenta con servicios sociales de educación, salud y seguridad en su territorio; y que promueve el fortalecimiento de tejido social y organizativo para la gestión corresponsable del gobierno parroquial entre ciudadanía, autoridades y servidores, y la construcción del poder popular.</p>		

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CHOBO**

Se despliegan el (o los) Objetivo (s), Meta (s) e Indicador (es) del PDOT

5	<input type="text"/>	Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución
12	<input type="text"/>	Mejorar y consolidar el espacio público parroquial para su uso social, cultural y deportivo.
7	<input type="text"/>	Promover los derechos laborales a través de la capacitación de la población, la vigilancia ciudadana y la coordinación con las autoridades competentes.
8	<input type="text"/>	Impulsar un modelo de responsabilidad social empresarial acorde a la visión de desarrollo parroquial.
13	<input type="text"/>	Fomentar la identidad cultural, rescate de las tradiciones, las costumbres de la Parroquia.

Linea o eje de acción del Plan o Agenda que le corresponda: (señalar solo en caso que exista algún Plan o Agenda adicional relevante)

Prioridad	Objetivo Estratégico	Indicador de gestión del Objetivo	Meta anual de gestión del Objetivo	ESTRATEGIAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL			Tiempo Previsto para alcanzar la meta (en meses)	Programación cuatrimestral en % de la meta				Presupuesto del Objetivo	Responsable del	Programas, Proyectos, acciones y actividades claves
				Articulación				I	II	III	IV			
				DC	Obj.P	Obj.N								
Alta	Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución	Dar asistencia de protección a 40 niños de 12 meses a 36 meses en el recinto El Paraiso en convenio con el MIES y el GAD Parroquial Chobo.	100%	Art. 64 It. b; e, k Art. 65 It. E	5	1	12 meses	30,60%	37,37%	14,32%	17,71%	\$ 22.942,91	Angel Hernandez / Presidente	Proyecto de intervención social de desarrollo infantil / CDI
Alta	Promover la protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución	Número de adultos mayores atendidos	100%	Art. 64 It. b; e, k Art. 65 It. E	5	1	12 meses	19,61%	33,35%	16,47%	30,57%	\$ 20.624,07	Angel Hernandez / Presidente	Atención al grupo prioritario de Adultos Mayores de la Parroquia Chobo
Alta	Mejorar y consolidar el espacio público parroquial para su uso social, cultural y deportivo.	Número de visitas registradas en el SIADI del Infocentro Chobo	100%	Art. 64 It. B, c, e, f. Art. 65 It. B, h	12	5	12 meses	34,33%	26,95%	25,57%	13,15%	\$ 1.369,00	Angel Hernandez / Presidente	Asistencia informática gratuita a los moradores de la parroquia
		Dar asistencia Tecnológica a niños, jóvenes y adultos en el centro de Computo El Paraiso.	100%	Art. 64 It. B, c, e, f. Art. 65 It. B, h	12	5	12 meses	24,66%	26,29%	28,91%	20,14%	\$ 12.996,79	Angel Hernandez / Presidente	Dar asistencia Tecnológica a niños, jóvenes y adultos en el centro de Computo El Paraiso.
Alta	Fomentar la identidad cultural, rescate de las tradiciones, las costumbres de la Parroquia.	Proyecto social cívico y cultural por celebrar los 126 años de Aniversario de la Parroquia	100%	Art. 64 It. b; e, i Art. 65 It. H	13	2	1 mes	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	\$ 14.000,00	Angel Hernandez / Presidente	Proyecto social cívico y cultural por celebrar los 127 años de Aniversario de la Parroquia
Alta	Promover los derechos laborales a través de la capacitación de la población, la vigilancia ciudadana y la coordinación con las autoridades competentes.	Número de talleres brindados	100%	Art. 64 It. B, c, e, f. Art. 65 It. B, h	7	6	12 meses	3,50%	18,10%	60,31%	18,09%	\$ 1.658,00	Angel Hernandez / Presidente	Brindar capacitaciones por sistemas informáticos a los moradores a través del Infocentro Chobo
Alta	Impulsar un modelo de responsabilidad social empresarial acorde a la visión de desarrollo parroquial.	Número de talleres brindados	100%	Art. 64 It. B, c, e, f. Art. 65 It. B, h	8	6	12 meses	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%	\$ 700,00	Angel Hernandez / Presidente	Brindar capacitaciones de emprendimiento a los moradores a través del Infocentro Chobo